

RES. H. N° 1198 - 26 -**SALTA, 19 AGO. 2026****Expte. N° 54/2026 – HUM – UNSa****VISTO:**

Las solicitudes de Adscripción Docente realizadas por Graduados para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. María Cristina Gijón de Briggs; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. María Cristina Gijón de Briggs.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2025** de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
ALE GARZÓN	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL	16/04/25 al 31/07/25	10 (DIEZ)
AGUSTÍN ALEJANDRO BONO	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL	18/04/25 al 31/07/25	10 (DIEZ)
MARÍA PAOLA DE LOS ÁNGELES CONDORÍ	PEDAGOGÍA LABORAL	10/09/25 al 31/12/25	10 (DIEZ)
ESTEFANÍA CAMILA DÁVALOS ALZOGARAY	PEDAGOGÍA LABORAL	10/09/25 al 31/12/25	10 (DIEZ)
YAMILA BELÉN ALMASÁN PÉREZ	PEDAGOGÍA LABORAL	19/09/25 al 31/12/25	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa